



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

*"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

ACUERDO DE CONCEJO N° 173-2024-MDE

La Esperanza, 04 de diciembre 2024

VISTO, en sesión ordinaria de Concejo, de fecha 04 de diciembre del 2024; la **Carta N°028-2024-MDE/CAJ**, que contiene el **Plan de Trabajo de la actividad de Fiscalización N°07 (PTAF)**, del mes de diciembre, correspondiente a la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680, y la Ley de Reforma Ley N° 28607, prescribe que: "Las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Contraloría General de la Republica mediante Resolución de Contraloría N°266-2022-CG, aprueba Directiva N°015-2022-CG/PREVI: Directiva de Balance Semestral de los regidores municipales sobre el monto destinado al fortalecimiento de la función de fiscalización.

Que, la Municipalidad Distrital de La Esperanza, mediante Acuerdo de Concejo N°099-2024-MDE, de fecha 17 de julio del 2024, ha aprobado oportunamente el Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización modificado, para el año 2024, del Concejo Municipal, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza; el cual contiene el Cronograma de Actividades y el presupuesto de las Actividades de Fiscalización, correspondiente por Comisiones de Regidores.

Que, mediante **Carta N°028-2024-MDE/CAJ**, de fecha 27 de noviembre del 2024; la Comisión de Asuntos Jurídicos, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, presenta su Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°07, del mes de diciembre, para ser aprobado, mediante Acuerdo de Concejo.

Que, estando a los considerandos expuestos, a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo acordado por el Concejo, en Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 04 de diciembre del presente año, aprobado con dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta, **POR UNANIMIDAD**;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el **Plan de Trabajo para las Actividades de Fiscalización N°07 (PTAF)**, del mes de **diciembre**, correspondiente a la **Comisión de Asuntos Jurídicos**, de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, el cual se detalla a continuación:

PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS REGIDORES MUNICIPALES N°07 (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 173-2024-MDE

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de noviembre de 2024.

1) ANTECEDENTES:

PROGRAMA DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN (PAF) APROBADO POR CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:099-24	Fecha de Acuerdo:17.07.2024
	Materia a fiscalizar: Fiscalización de procesos judiciales, administrativos, penales, civiles y laborales.	
ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN APROBADA EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	N° de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN A REALIZAR:	Fiscalizar el cumplimiento de las sentencias judiciales en las oficinas de la MDE en los plazos para evitar penalidades.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN (Marque con una "X" la opción que corresponda):	Fiscalización en comisión (X)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	S/.37,480.00 (Treinta y siete mil cuatrocientos ochenta)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio:03/12/2024	Fecha de fin:23/12/2024



2) OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO:

Organizar, estructurar y presupuestar las tareas específicas, requerimientos de bienes y/o servicios, así como la información necesaria para la realización de la acción o actividad de fiscalización.

3) CRONOGRAMA DE TRABAJO:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 173-2024-MDE

N°	Tareas específicas a realizar	Plazo estimado para realizar cada tarea específica		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de cada tarea específica.
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Solicitar a la Oficina de Procuraduría Pública Municipal el listado de los procesos judiciales y su estado y trámite.	03.12.2024	04.12.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila Ruiz Jin José Robles Centurión
2	Solicitar verificación de cumplimiento de los actos administrativos para cumplimiento de la sentencia judiciales en materia laboral	05.12.2024	06.12.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila Ruiz Jin José Robles Centurión
3	Solicitar a la Oficina de Administración y finanzas el listado de la programación de sentencia judiciales	09.12.2024	10.12.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila Ruiz Jin José Robles Centurión
4	Reunión con el Gerente de Recursos Humanos y el Gerente de Administración y Finanzas	11.12.2024	13.12.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila Ruiz Jin José Robles Centurión
5	Verificar el Cumplimiento de la Sentencia Judiciales de procesos administrativos	16.12.2024	17.12.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila Ruiz Jin José Robles Centurión
	Verificar los procesos penales en contra de la MDE en la Poder Judicial y/o y el estado de los mismo.	18.12.2024	19.12.2024	
6	Verificar si se cumplido con la asignación presupuestal para el cumplimiento de la obligaciones de sentencias judiciales en los plazos.	20.12.2024	23.12.2024	Lino Lozano Trujillo José Fausto Ávila Ruiz Jin José Robles Centurión

4) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

Requerimiento de Bienes:

Nombre del Bien	Especificación del requerimiento	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto Estimado S/.
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	PAPEL BOND	paquetes	06	15	90.00
	Lapiceros de tinta liquida	Media docena	06	6	12.00
SUB - TOTAL					S/.102.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. Carlos Maria de Alvear N° 999 - www.muniesperanza.gob.pe - Teléfono: 044-603501

LA ESPERANZA - TRUJILLO - PERÚ

ACUERDO DE CONCEJO N° 173-2024-MDE

Requerimiento de Servicios:

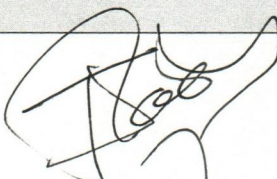
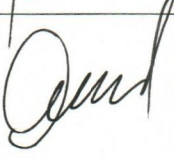
Nombre del Servicio	Especificación del requerimiento	Presupuesto Estimado S/.
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	S/. 2,250.00
SUB - TOTAL		S/. 2,250.00

PRESUPUESTO TOTAL	S/. 2,352.00
-------------------	--------------

5) COMENTARIOS U OBSERVACIONES:

--

6) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nombres y apellidos completos	Firma	Indique si es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
Jin José Robles Centurión		SI
Lino Lozano Trujillo		
José Fausto Ávila Ruiz		

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento del presente Acuerdo, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Comisión de Asuntos Jurídicos y demás áreas competentes de la Municipalidad Distrital de La Esperanza.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

WSR/olss
GM
GPPM
CAJ
OCI
Portal de Transparencia


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
Wilmer Sánchez Ruiz
ALCALDE